ALCALDÍA DE
LA MESA
CUNDINAMARCA
NIT 890.680.026-7

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES No PS- 063-2024

CONTRATISTA:	**NESTOR FERNANDO MAYOR HUERTAS**
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ZOOTECNISTA PARA EL MANEJO Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENÉTICO BOVINO MEDIANTE LA INSEMINACIÓN ARTIFICIAL DIRIGIDO A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS GANADEROS DEL MUNICIPIO DE LA MESA. EJECUCION DE UN PROGRAMA DE GANADERÍA REGENERATIVA Y/O HOLISTICA DIRIGIDA A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS GANADEROS DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA.
VALOR:	DIECINUEVE MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL PESOS M/TE ($19.124.000.00)
FECHA DE INICIACION:	18 DE MARZO DE 2024
FECHA DE TERMINACION:	18 DE AGOSTO DE 2024
SUPERVISOR:	EDER FERNANDO MORENO VARGAS

En el Municipio, de La Mesa Cundinamarca, a los dieciocho (18) días del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron en la Alcaldía Municipal, **NESTOR FERNANDO MAYOR HUERTAS** con C.C. 1072424266, en su condición de contratista y EDER FERNANDO MORENO VARGAS, Secretario de Desarrollo Económico y Turístico, en su calidad de supervisor del presente contrato, con el fin de suscribir y aprobar la presente acta y dar inicio al servicio objeto del presente contrato.

Para constancia se firma la presente acta en el Municipio de La Mesa, Cundinamarca, a los dieciocho (18) días del mes de marzo dos mil veinticuatro (2024).

EDER FERNANDO MORENO VARGAS
Secretario de Desarrollo Económico y Turístico

NESTOR FERNANDO MAYOR HUERTAS
C.C 1072424266

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Sandra Avila	Auxiliar Administrativo	
Autorizo	Eder Fernando Moreno Vargas	Secretario de Desarrollo Económico y Turístico	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a la norma y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente			

LAURA
LONDOÑO RODRÍGUEZ
Alcaldesa